



XIV CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACION

Una vía hacia una cultura de paz

Del 17 al 22 de septiembre del año 2018, en la República Argentina

En el 2018, como en los encuentros anteriores, se pretende fortalecer la cultura de paz, tendremos la oportunidad de reflexionar sobre los avances de mediación como técnica, como metodología y como movimiento orientado a la pacificación de nuestras sociedades; de identificar y analizar los factores que obstaculizan la genuina y adecuada implementación de la mediación y de los métodos cooperativos de resolución de conflictos en los distintos ámbitos (comunitario, familiar, educativo, judicial) y de compartir experiencias exitosas.

El congreso se divide en dos fases:

PRECONGRESO. Es la primera fase y comprende talleres de acercamiento, perfeccionamiento o profundización de conocimientos en temas propios de la mediación, que son expuestos por renombrados especialistas en la materia. Los talleres se dictarán los días lunes 17 y martes 18 de septiembre de 2018, excepcionalmente por cuestiones organizativas se podrán desarrollar la semana anterior.

CONGRESO. El menú del programa se integra por conferencias magistrales, proyectos exitosos, mesas de análisis, diálogos, presentación de libros, exposición de posters y encuentros libres con los expertos que comparten su experiencia y conocimientos. Se inaugura el miércoles 19 y desarrolla desde el jueves 20 al sábado 22 de septiembre de 2018.

Fundamentación

Aun cuando los seres humanos somos intrínsecamente bondadosos y, por naturaleza, aspiramos a alcanzar la paz interior e irradiarla hacia nuestros semejantes, el entorno social, desde nuestro nacimiento, conspira contra nuestras cualidades positivas, ya que es la cultura del “tener” la que estimula el desarrollo del individualismo, del egocentrismo y la ambición desmedida; actitudes en la que el otro sólo tiene cabida si se alinea a prescripciones y contradice a su propia esencia.

Las esperanzas de que el siglo XXI abriera espacio a sociedades fraternales, solidarias y cooperativas, en donde la coexistencia pacífica, la justicia social y el bien común, fueran el signo distintivo de nuestros tiempos, se ha diluido día con

día, por lo que es necesario el fortalecimiento de espacios destinados a promover la cultura del ser, entre los que se encuentran nuevas estrategias de diálogo, mediación y conciliación, tanto intrapersonal como interpersonal y grupal. Una persona es violenta o es pacífica dependiendo de cómo se relaciona consigo misma. La familia, la escuela o la comunidad, son violentas o pacíficas dependiendo, también, de cómo se relacionan sus protagonistas, y lo mismo ocurre con la sociedad en general. De ahí que, desde nuestra perspectiva, resulte urgente cambiar la manera de relacionarnos, para lo cual, la mediación, en principio, pero también los diálogos, **la conciliación y las prácticas restaurativas**, son mecanismos idóneos para desactivar la construcción social de personalidades propensas a solucionar los conflictos a través de la fuerza.

Es inadmisibles que hoy, se encuentren activos conflictos armados, también resulta insólito que, a pesar de esfuerzos, tanto de generación de normas como de políticas públicas para reducir la violencia en las instituciones socializadoras, éstas se encuentran expuestas a un aumento continuo de actos de control, de sometimiento y de dominación en franca contradicción con nuestras legítimas aspiraciones para alcanzar un desarrollo armónico y pleno de todas nuestras facultades pro sociales; realidad que se ha convertido en signo distintivo de nuestros tiempos.

En este contexto, urge redoblar esfuerzos a través de los congresos mundiales de mediación, para aportar a la sociedad argentina en particular, y a la mundial, en general, alternativas viables para que, en primer término, se reduzca la violencia en la familia, en la escuela y en la comunidad, pero también se desactiven conflictos en todos los ámbitos, incluyendo aquellos que dañan la vida y la evolución de naciones y que colocan en riesgo la seguridad mundial.

Objetivo General

Contribuir a generar espacios de reflexión, impulsar iniciativas en el ámbito privado y público y promover Políticas Públicas que permitan la prevención, gestión y transformación de situaciones y espacios de conflicto en Argentina, América Latina y el resto del mundo, favoreciendo la construcción de sociedades más dialogantes, tolerantes, inclusivas y equitativas.

Objetivos Específicos

1. Promover el intercambio de experiencias en mediación, conciliación, prácticas restaurativas, transformación de conflictos en nuestro planeta y en particular en América Latina, que sirvan de insumo para el mejoramiento de las distintas prácticas de abordaje de conflictos.
2. Ampliar los ámbitos de aplicación de la mediación, la conciliación y prácticas restaurativas en base a las experiencias adquiridas en distintos países del mundo.

3. Identificar buenas prácticas de prevención de la violencia, diálogo social y transformación de conflictos en nuestro planeta.
4. Analizar los logros alcanzados por las iniciativas estatales de fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias o de justicia autocompositiva.
5. Generar lineamientos de Política Pública que permitan una gestión más integral y sostenida de conflictos por parte de los Estados.
6. Extraer lecciones aprendidas de las distintas experiencias en el ámbito de procesos de paz y post conflicto armado.
7. Vincular a los profesionales comprometidos en la construcción de una cultura de paz.
8. Fortalecer capacidades en mediadores, conciliadores, operadores del sistema de justicia, funcionarios públicos, líderes sociales y público en general, en metodologías de prevención de la violencia, mediación, diálogo y transformación de conflictos.
- 9.- Dar continuidad al proceso de fortalecimiento de las bases teóricas de la Mediación hasta lograr que esta alcance la categoría de ciencia multidisciplinaria.
- 10.- Abrir espacio a la importancia social de la Mediación como expresión de la justicia autocompositiva que supera la concepción de mecanismo alternativo de solución de controversias ubicándola al mismo nivel de justicia heterocompositiva o adversarial, en virtud de que ambas cumplen con la misión de mantener el orden y la paz social.

Coordinador General de los Congresos Mundiales
Dr. Jorge Pesqueira Leal

Comité Organizador Argentina
Dr. Eduardo Germán Bauche
Dra. Raquel Munt